



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasú Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

## RESUMEN EJECUTIVO INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

### 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 304.01, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, elaboró su Programa Operativo Anual para la Gestión 2017. El documento fue de conocimiento, aprobación y respaldo por parte del despacho del Ministerio de Educación, el mismo que fue plasmado a través de nota interna NI/DM/UAI N° 0248/2016 de 27/09/2016. Asimismo, esta programación fue remitida a la Contraloría General del Estado a través de nota NE/DM/UAI N° 0152/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016.

Posteriormente y considerando el "Instructivo para la Formulación del POA – 2017 y emisión del informe Anual de Actividades 2016 de las Unidades de Auditoría Interna (Ministerios)" y la "Evaluación del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna – gestión 2017" a través del informe I5/P040/E17 emitido por la Contraloría General del Estado, la Unidad de Auditoría Interna optó por efectuar la Reformulación de su Programación Operativa Anual, toda vez que existieron causales suficientes para su modificación, las mismas que están relacionadas con el cambio de naturaleza y el alcance de trabajos, alteraciones en la estructura de la Unidad de Auditoría Interna y requerimiento de Auditorías No Programadas superiores al tiempo inicialmente programado, reformulación que fue efectuada en marco de la "Guía para la Elaboración del Programa Operativo Anual de las UAI's" aprobada mediante Resolución N° CGR-1/067/00 de 20/09/2000 y cuenta con la aprobación y respaldo de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Educación expresada en nota interna NI:/UAI No. 0182/2017, y remitida a la Contraloría General del Estado a través de nota NE/DM/UAI N° 0562/2017 de fecha 28 de junio de 2017.

### 2. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es informar al señor Ministro de Educación y a la Contraloría General del Estado de acuerdo a los artículos 15° y 42°, inciso b) de la Ley 1178, sobre los resultados alcanzados por la Unidad de Auditoría Interna durante el primer semestre de la gestión 2017, en el cumplimiento de su Programa Operativo Anual reformulado.

### 3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD.

**Identificación de la Entidad:** Ministerio de Educación

#### Misión

*"Diseñar, implementar y ejecutar políticas, estrategias educativas inclusivas, equitativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnica - tecnológica, de calidad, con*





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasú Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

*participación social desde el ámbito territorial, comunitario productivo y descolonizador a través del Sistema Educativo Plurinacional".*

### **Visión**

*"El Ministerio de Educación garantiza una educación productiva comunitaria y de calidad para todas y todos, con pertinencia sociocultural, contribuyendo a la construcción de una sociedad justa, en equilibrio y relación armónica con la naturaleza que sustenta el desarrollo plurinacional para vivir bien, como entidad modelo de gestión participativa y transparente".*

### **4. EJECUCIÓN DE AUDITORIAS**

A la fecha de emisión del presente informe nuestra unidad concluyo con las siguientes actividades: Un (1) informe de auditoría de Confiabilidad, ocho (8) informes internos correspondientes a Relevamientos de información Específica, Revisión y Verificaciones con la aclaración que de forma simultánea y fruto de los relevamientos de información específico se emitieron dos (2) Informes de Control Interno, por ultimo seis (6) informes de seguimientos, los mismos que fueron remitidos a la Contraloría General del Estado y/o a la Máxima Autoridad ejecutiva según corresponda. Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución una (1) Auditoria Especial, ocho (8) informes de Relevamientos de Información Específico y un (1) informe de seguimiento.

Respecto a las actividades realizadas con cargo al tiempo de auditorías no programadas, al 30/06/2017, emitimos un (1) informe de control interno, y nos encontramos realizando un (1) informe de control interno, tres (3) reformulaciones de informes con indicios de responsabilidad, una (1) auditoria especial.

### **5. ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA**

La Unidad de Auditoría Interna, durante el primer semestre de la gestión 2017, no se han presentado situaciones importantes o contradictorias a la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad, emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Educación, habiendo recibido todo el apoyo necesario de la MAE para la ejecución de nuestro trabajo.

La Paz, 28 de julio de 2017

MZU/gds.  
c.c.Arch.

